

POSICION DE ESPAÑA EN EL MUNDO EN 1898 Y EN 1997 (1998)

Por TOMÁS LOZANO ESCRIBANO

*¡Oh tú, Azorín, escucha: España quiere
surgir, brotar, toda una España empieza!
¿Y ha de helarse en la España que se muere?
¿Ha de ahogarse en la España que bosteza?
Para salvar la nueva Epifanía
hay que acudir, ya es hora
con el hacha de fuego al nuevo día.
Oye cantar los gallos de la aurora.*

ANTONIO MACHADO.

Introducción

El actual Presidente del Gobierno español, José María Aznar, al asistir recientemente a la constitución de la Comisión Nacional del Centenario de 1898, decía que la situación actual de España, en la política interior y en las relaciones internacionales, por sus caracteres constructivos, por su espíritu vital, positivo y estimulante, nada tiene que ver, un siglo después, de lo que era el pesimismo descorazonado, de la España de 1898. Se va a intentar en este trabajo, hacer una exposición resumida, en el ámbito de la política exterior, de la posición relativa que España tenía en el mundo, en el 98, y la que ocupa en la actualidad. Ello permitirá comprobar en este área, hasta qué punto se cumplen en ella las afirmaciones del Presidente Aznar.

Quede para otra exposición de un especialista en política interna, la comparación respecto a esta materia.

La Profesora Rosario de la Torre, estudiosa de nuestro 98, ha expresado concisamente cuales eran los escenarios exteriores del 98 español. Una guerra colonial en Cuba; una guerra con Estados Unidos, en la que España pierde Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam; una inhibición de las grandes potencias europeas frente al desigual choque de España con Estados Unidos; y la cesión a Alemania de Las Carolinas, Las Marianas y Palaos.

El profesor Jover Zamora, (en: «1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial»), añade otros cinco hechos, para entender el sentido global del 98 español:

- La anexión de Las Filipinas no figuraba entre los fines de la guerra que declaró el gobierno norteamericano. Su dominación por Norteamérica fue inducida por el gobierno británico, que temía que cayeran en manos de Alemania.
- La venta a los alemanes del mencionado conjunto de islas, no fue libremente decidido por España, sino el resultado de una redistribución de territorios ultramarinos, dispuesta por las potencias europeas que ansiaban su expansión en territorios coloniales; así era de débil la fuerza diplomática española en Europa.

Los gobernantes españoles temieron en aquellas circunstancias, que las exigencias de entregas de territorios, por parte de España, no se detuviera en los señalados, sino que pudiera alcanzar a otros, como las islas Canarias. Tal era la psicosis de repliegue, que afectaba a las autoridades y a la opinión pública.

Otro problema, ha señalado el profesor Jover, el contencioso con Gran Bretaña respecto a Gibraltar, que con aspectos circunstanciales, diferentes a los de entonces, pero con el mismo contenido de reivindicación territorial española, continúa teniendo plena actualidad en 1997.

Dos hechos van a influir poderosamente en esa amarga situación española, la primera, estructural, económica, nuestro país llegó tarde a la primera revolución industrial, con la consiguiente inferioridad en este terreno, frente a potencias como Gran Bretaña, Francia o Alemania. El otro factor lo había previsto lúcidamente el Conde de Aranda, Embajador en París, en su carta al Rey Carlos III, sobre la disgregación y separación de los territorios españoles en América, y el irrefrenable ascenso, de los Estados Unidos, como gran potencia, primero continental en la frontera con la América Hispana y después mundial (ver mi trabajo: en Cuadernos de Estrategia Nº 74. Separata: Página 14).

La debilidad española en la encrucijada de 1898. Sus causas.

La lenta pero irreversible decadencia española, que comienza con los últimos monarcas de la Casa de Austria, ha sido amplia y minuciosamente estudiada por numerosos historiadores españoles y por historiadores e hispanistas extranjeros. Además, ese proceso de declive se reflejó con tonos de belleza estética, pero sombríos, en importantes escritores y poetas españoles de los siglos XVII, XVIII y XIX, en los clásicos, como Francisco de Quevedo; reformistas ilustrados, como Jovellanos y Cadalso; y románticos como Larra y que alcanza su más clara expresión en los escritores, pensadores e historiadores españoles de la llamada generación del 98. El actual Ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, ha expuesto en su conferencia, «A 100 años del 98», que en los intelectuales españoles del 98 hay que valorar sobre todo su impulso regeneracionista político, que ha llevado a la evolución durante un siglo hasta la actual situación de protagonismo destacado de España, en las relaciones internacionales (v. Abel Matutes, Conferencia en el Club Siglo XXI, de Madrid, el 13 de Octubre de 1997).

A la citada dinámica de descenso y caída hay que añadir aspectos estructurales del sistema económico social, tradicional y conservador, que España implantó tanto en sus territorios europeos, de la Península y de sus Islas, como en las regiones ultramarinas. Conjugados ambos hechos, se puede comprender porqué España, «pierde el tren» de la primera revolución industrial en el siglo XIX.

Juan Valera escribía en 1876, «Todos convienen en que España, social, política y económicamente considerada está bastante mal. Salvo Turquía, quizá no haya en Europa otro pueblo que en esto nos gane. En punto a estar mal, somos potencia de primer orden». En otro pensamiento suyo, añade: que España padece «una triple postración intelectual, por haber quedado al margen de la revolución científica; material, por haber dedicado todos los recursos a las guerras, y política, por no haber desarrollado las instituciones que nos eran propias». (Juan Valera, «De la perversión moral de la España de nuestros días»).

Posición de España en el mundo en 1898 y en 1997.

Escenario de las relaciones en Europa.

España, que en la segunda mitad del Siglo XIX, se encuentra en la última parte descendente de la parábola de su decadencia como antigua poten-

cia internacional tiene que enfrentarse en Europa, en América y en el Extremo Oriente, a las nuevas potencias emergentes que son: Inglaterra, Francia y Alemania, en el viejo Continente; y Estados Unidos en el nuevo.

La debilidad de nuestra economía, que cuenta tan sólo con una incipiente e insuficiente industrialización, repercute en la debilidad de nuestras fuerzas armadas. Las mismas se ven en grandes dificultades para poder acudir a defender con eficacia los variados y dispersos puntos geográficos del globo donde nuestros intereses exteriores están en peligro. Veamos algunos ejemplos bien significativos y las consecuencias que de ellos se derivan:

Sur de Europa: La posición geográfica española nos hace estar situados en el terreno y el marco en que se enfrentan los intereses franceses y británicos. Pensemos en el interés de Francia por Argelia, que ocupa y donde se extiende, y la mirada codiciosa de Gran Bretaña, por el Mediterráneo y el Norte de África. Allí establecerá su fuerte y larga presencia en Egipto, y actuará protegiendo sus intereses desde Gibraltar hasta Suez, apoyándose en varias islas de gran valor estratégico defensivo y ofensivo como son: Malta, Chipre, además del preponderante papel protagonista que ejercerá en todo el Oriente Medio, desde el final del XIX, hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Lo mismo sucede en cuanto al expansionismo de dichos dos estados europeos a otros escenarios geográficos, que después se considerarán.

Algunos investigadores e investigadoras del 98, como la historiadora Rosario de la Torre, señalan que, ante este desfase entre la magnitud de los retos exteriores que las potencias emergentes nos lanzan con su agresiva dinámica, los gobiernos españoles de la época configuran los siguientes principios de orientación de nuestra política internacional:

- 1) La renuncia a cualquier tipo de alianzas que puedan arrastrarnos a intervenir en problemas o planes ajenos a nuestros intereses.
- 2) La voluntad de mantener a toda costa, cualquier espacio de los territorios sometidos a la soberanía española.
- 3) Se acuña el principio: cuando Gran Bretaña y Francia, actúan como aliadas, unir a España en lo posible, a su acción. Si ambos países discrepan en sus objetivos, España se abstendrá de cualquier vinculación con sus movimientos tácticos o estratégicos.

El comentario de los analistas históricos es que la conjunción de esas orientaciones llevará a la esterilidad y al fracaso de nuestros esfuerzos

exteriores para conservar y defender lo que quedaba de nuestros territorios ultramarinos. España para cumplir su propósito de conservar esas posesiones bajo soberanía española dada su situación de debilidad económica, social y política y la insuficiencia de sus estructuras industriales hubiera necesitado contar con un sólido entramado de acuerdos y alianzas con las grandes potencias de la época. En muchos casos para esas potencias emergentes el tener acuerdos militares o de defensa mutua con España, había dejado de tener interés diplomático y estratégico.

Los escenarios de las relaciones con los Estados Unidos en 1898.

En las relaciones con la gran potencia norteamericana, los varios lugares del planeta, en que se realiza su acoso intervencionista y militar a España, son: en el mar Caribe: Cuba y Puerto Rico; en el Océano Pacífico: las Filipinas y nuestras otras islas menores.

El tercer escenario es el de las jóvenes Repúblicas soberanas de Hispanoamérica, con las cuales nos unían, no obstante el trauma de la independencia, numerosos vínculos de lengua, sangre, cultura e historia.

Veamos primero la situación de Cuba, en el Caribe y de Filipinas en el Extremo Oriente.

No voy a referirme en este trabajo a las dramáticas y frecuentemente trágicas vicisitudes de los respectivos y complejos procesos independentistas de Cuba y Filipinas. Si hay que subrayar que ambos casos, pero sobre todo el cubano, se vivieron también como delicados asuntos de política interna española.

En el caso de Cuba, la opinión pública española lo sintió apasionadamente y sus ecos han cruzado los últimos cien años y han llegado hasta muchas familias y hogares españoles en este final del Siglo XX. Aquellos acontecimientos son también parte fundamental en las historias de las respectivas fuerzas armadas de los dos países (Un ejemplo de ello es que durante la preparación de las conmemoraciones que España y Cuba dedicarán al recuerdo y estudio de aquella época histórica, una delegación de jefes del ejército español y otra del cubano, procedieron a devolverse mutuamente trofeos y recuerdos históricos de las dos Fuerzas Armadas).

En el aspecto de la población cubana, una de las razones que se exponen por los historiadores para explicar la hipersensibilidad que actualmente existe recíprocamente entre España y Cuba para cualquier aspecto de las mutuas relaciones en todos los órdenes, radica en el dato estadístico;

según el cual el 50% de los actuales habitantes de la isla cubana, tienen, en más o menos proporción, sangre española. Si antes de 1898, ya era así, ello nos puede ayudar a comprender la inmensa repercusión y trascendencia que para los dos países tuvieron las vicisitudes que llevaron a la independencia de Cuba.

En todo caso, el proceso que conduce a la independencia es una etapa histórica muy importante de nuestras relaciones con los Estados Unidos. Hay que tener en cuenta, que antes de llegar al estallido bélico entre España y Estados Unidos en la isla gobernada por España fue amplio, notorio y constante el intervencionismo norteamericano, que contaba con el respaldo de una campaña de prensa contra España, montada por las grandes cadenas de prensa: Joseph Pulitzer y Randolph Hearst.

Entre otros ejemplos de esa injerencia norteamericana, se puede citar que en el periodo que transcurre entre febrero de 1878, en que se firma la Paz de Zanjón, que pone fin a la denominada Guerra de Los Diez Años entre los efectivos militares españoles y los independentistas y 1898, no se consigue en quince años, hasta 1895 consolidar el establecimiento de un régimen político de autonomía político-administrativa dentro del marco de la soberanía española. Tal circunstancia es aprovechada por el gobierno de Estados Unidos para mantener y aumentar su apoyo a los rebeldes cubanos independentistas.

Los esfuerzos de Cánovas fueron en ese sentido de conseguir un sistema operativo de autogobierno.

Al fracasar también el plan de Sagasta de consolidar esa autonomía, a lo que contribuye en varias formas la injerencia de Estados Unidos, los líderes de la nueva insurrección nacionalista de 1895 emprenden su lucha con más vigor, con el respaldo de Estados Unidos.

Aspectos de esa política estadounidense de acoso fueron el hecho de que el territorio norteamericano sirviese como lugar de residencia de personalidades del nacionalismo, como el héroe cubano José J. Martí, que desde Nueva York, primero y desde Cayo Hueso (Florida) después, creó el Partido Revolucionario Cubano.

En el plano económico, el hecho de ser Estados Unidos el principal comprador de los dos productos cubanos de exportación: el azúcar y el tabaco, aumenta la potencialidad de la intervención norteamericana, que además cuenta con la «quinta columna», que suponen los grupos de presión azucareros, la denominada «sacarocracia» y los tabaqueros.

Respecto a la decisión del Gobierno español de ir a la guerra, tiene profundas motivaciones políticas. Cuando en 1897, Cánovas es asesinado, sus planes de reforma en Cuba, habían prácticamente fracasado, pero es que además durante ese periodo de intentos reformistas se había dejado perder la ocasión de tantear una exploración sincera de una iniciativa de mediación norteamericana. Todo ello por la presión que ejercía la opinión pública española partidaria de conservar a ultranza nuestra soberanía en Cuba y en Filipinas. Existía también la hipersensibilidad de los mandos militares en el mismo sentido. Todo ello llevará a los sucesivos gobiernos de la restauración, a una especie de «huida hacía adelante» con una guerra, que paradójicamente, los políticos españoles preveían como una guerra breve, que terminaría con una más que probable derrota española, pero con la cual los gobernantes de entonces podrían salvar su honra política y su imagen ante la opinión pública. Se deseaba que la lucha fuese preferentemente naval, pues dada la gran inferioridad de poder de nuestra flota frente a la norteamericana, la guerra sería corta, y ello acortaría aquel calvario que España sufría al final del Siglo XIX. Así fue, declarada la guerra ésta se resolvió en el mar: la débil armada española repartida entre el Pacífico y el Atlántico, no estaba en condiciones de medir sus fuerzas, con la moderna y fuerte escuadra de los Estados Unidos.

Dos encuentros navales: Cavite, en el Pacífico y Santiago en el Atlántico, hicieron inevitable el armisticio, ya que las fuerzas terrestres españolas que no habían sido vencidas, quedaban condenadas al aislamiento, dado el total dominio marítimo de la escuadra norteamericana.

La citada especialista en el 98, Rosario de la Torre, va más allá de este razonamiento y señala: «que si la decisión de ir a la guerra no fue irracional, tampoco fue «numantina», ni se explicó al país cuál era la verdadera fuerza de los Estados Unidos, que se estaba convirtiendo en la primera potencia industrial y se permitió que la prensa siguiese fantaseando con las posibilidades españolas. La derrota causó por ello un daño mayor, daño que no se hubiese producido de haberse enfrentado el país a los Estados Unidos para defender su razón y su derecho consciente de la diferencia abismal de sus fuerzas y esperando la derrota.

Aquella intervención descarada de Estados Unidos y la derrota española, como la pérdida de Cuba que produjo, nuestra salida de la isla, según ya he escrito, quedó hondamente impreso en la conciencia nacional y en el imaginario colectivo hispano.

Sus consecuencias limitarán durante cerca de un siglo cualquier desarrollo valioso de nuestras relaciones diplomáticas, culturales, de cooperación y económicas o de alianza militar con los Estados Unidos. En realidad se puede decir que hasta la firma de los primeros acuerdos de asistencia militar por el Ministro de Asuntos Exteriores, el dirigente católico y jurista, Alberto Martín Artajo, del Gobierno del General Franco, en plena guerra fría, en septiembre de 1953, no empezarán a descongelarse y normalizarse lentamente nuestras relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

Ello, además, impidió que durante el Siglo XX, todas las políticas de los gobiernos estadounidenses respecto a los países hispanoamericanos, se ejecutaran sin que España pudiese hacer oír su voz, o su consejo, o su opinión oficial u oficiosa en Estados Unidos, como concedora de la profunda realidad de Iberoamérica y aún de América Latina en general.

Fue a partir de aquellos primeros acuerdos ejecutivos de 1953 cuando el Ministerio de Asuntos Exteriores español y la Secretaría de Estado de Washington, tomaron contacto, tímidamente primero, más decidida y periódicamente después para cambiar impresiones sobre los temas de Hispanoamérica.

Estas consultas fueron especialmente importantes durante la Presidencia de Bush, en relación con las guerras civiles en Centroamérica y la situación en Cuba, y continúan actualmente con la Administración de Clinton.

La presidencia de William McKinley marca en Estados Unidos el comienzo de poner en práctica respecto a los territorios españoles en el Caribe, y en el Pacífico, y también, más tarde, hacia los Estados hispanoamericanos de América Central y América del Sur, las doctrinas expansionistas del «destino manifiesto» y de la doctrina Monroe. Los norteamericanos procuraban establecer una cadena de posiciones clave para poder gozar en un futuro del acceso primero y del dominio después de los mercados de los países iberoamericanos y de los principales mercados asiáticos. El estamento político norteamericano estaba de acuerdo con McKinley tiempo antes del estallido de la guerra con España.

Esos mismos dirigentes, inducidos por Gran Bretaña, según he dicho, habían establecido una clara conexión entre sustituir a España en Cuba por el poder estadounidense, y conseguir el mismo fin en Las Filipinas. Ese era el objetivo de las acciones norteamericanas, aunque se aparentara oficialmente el motivo de ayudar a los cubanos que combatían por la independencia. En la misma lógica, la primera batalla en esa guerra no se dio

en el escenario cubano, sino en la bahía de Manila. Así es el crudo realismo con el cual historiadores españoles, e iberoamericanos sobre el 98, ven los pasos que condujeron al enrarecimiento primero de las relaciones diplomáticas y al estallido después de la guerra hispano-norteamericana.

En el área del Pacífico la situación es semejante. Los esfuerzos expansionistas de Estados Unidos y de las potencias europeas, entre las cuales se encuentra Alemania, por motivos geopolíticos y comerciales, nos llevarán a vernos mezclados en las tensiones y luchas en torno a los territorios de las ex-colonias.

Una vez más España tendrá que enfrentarse en soledad a situaciones prebélicas o bélicas, ya que como ya he señalado, al gobierno español le era difícil y generalmente imposible conseguir alianzas importantes en su apoyo, debido a lo poco que España podía ofrecer dentro de esas alianzas y los riesgos y dificultades en que se veían implicados sus potenciales socios. Las ilusiones hispanas de unos procesos de mutua contención, al entrechocar los afanes expansionistas de las grandes potencias, no se cumplieron ni en el Caribe, ni el Pacífico.

Las relaciones de España con otras potencias europeas: Gran Bretaña, Francia y Alemania, en el escenario del Océano Pacífico

Como se ha visto en el apartado anterior, vanas fueron las esperanzas de los gobernantes españoles de que el poderío anglo-franco supusiese un valladar a la expansión de Estados Unidos en el Caribe y hacia Centroamérica y Sudamérica.

Dichas naciones europeas no quisieron cruzarse con la puesta en práctica de la doctrina del «destino manifiesto», para que Estados Unidos no se entrometiera en el «nuevo orden imperialista y colonial», en Europa, en África y en Asia-Pacífico, que ellos estaban diseñando.

Por otra parte, Alemania proclamó abiertamente sus intereses geopolíticos, y comerciales sobre los territorios insulares españoles del Pacífico Norte, utilizando incluso la presencia de su marina de guerra para confirmar esas pretensiones. Sin embargo el hecho confirmado de la anexión completa de Filipinas por Estados Unidos, inclinó a Berlín a adquirir de España mediante compra, las Islas Marianas, Carolinas y Palaos. Ello también inquietó a Gran Bretaña que tenía importantes intereses comerciales en esa zona del Extremo Oriente, especialmente en relación con China.

En este panorama, se va a producir el llamado por algunos escritores (con algo de exageración) «aislamiento británico» en su competencia con Rusia con su presión sobre China y de Francia con su interés por Egipto.

Para romper ese pretendido «aislamiento», Gran Bretaña busca la forma de congraciarse con los Estados Unidos manteniendo la neutralidad en la guerra hispano-norteamericana. Fueron pues «sueños» españoles los referentes a la posible acción británica de freno frente a Estados Unidos; y es España, la que está verdaderamente sola y aislada en una de las más decisivas encrucijadas de su historia. A mayor abundamiento cuando España sale derrotada de Filipinas. Inglaterra expresa a Washington su simpatía, dada la coincidencia de ambos países en los principios de libre comercio de mercancías. Gran Bretaña temía una ocupación alemana de nuestras antiguas islas asiáticas y su cierre a todo comercio que no fuera el germano.

La actitud inglesa creó un motivo más de resentimiento hacia ese país en la opinión política española.

La Paz de París

Terminada la guerra hispano-norteamericana, en tiempo breve y fatal para España, a partir del 1 de octubre de 1898, se celebran en París las reuniones de las negociaciones de la Paz. Más que de negociaciones propiamente dichas se trató de una constante cesión de la delegación española que presidía el político Eugenio Montero Ríos y que veía que cada nuevo día de conversaciones aparecían nuevas y abrumadoras exigencias norteamericanas.

Esta «vía dolorosa» de nuestros delegados, tuvo, entre otras las siguientes «estaciones»:

- 1) Se perdía Cuba.
- 2) Se perdía Puerto Rico.
(En ambos casos, pero especialmente en el caso de Puerto Rico, la cesión a Estados Unidos se realizará sin tener en cuenta cualquier consideración de que eran territorios que contaban ya con una autonomía de gobierno, y que elegían sus propios representantes a las Cortes Españolas mediante elecciones libres).
- 3) Se perdía todo el archipiélago filipino, sin otra compensación que la de 20 millones de dólares.
- 4) Se cedía la isla de Guam en las Marianas a Estados Unidos.

El gobierno de Sagasta no consiguió ningún apoyo internacional para evitar aliviar tan brutales condiciones.

Las noticias de estas pérdidas, agudizaron aun más si cabe, el sombrío ambiente de derrota y decadencia en que vivía el pueblo español, que llegó a temer incluso la pérdida de las Islas Canarias y de las Baleares, además de Ceuta y Melilla.

En ese mismo clima psicológico hay que situar varios aspectos de nuestras relaciones con otros países europeos, ya citados, así con Alemania la cesión a su favor de las Islas Carolinas, Marianas (excluida Guam) y Palaos, mediante pago de 25.000.000 de Marcos.

En cuanto a Inglaterra, como continuación de lo ya expuesto sobre el recelo primero, y el resentimiento después que se crea en España, al ver primero la neutralidad inglesa, «neutralidad» favorable a Estados Unidos en «la guerra de agresión» contra España en Cuba, y después el apoyo a la acción exterior norteamericana, especialmente en el Pacífico frente a la completa anexión de las Islas Filipinas por Washington. Todo ello llevó a que cuando se produce la tensión entre Inglaterra y Francia por el dominio en Egipto, España bascula hacia la alianza franco-rusa, aumenta sus baterías y cañones en la bahía de Gibraltar. Esto, además y dentro de esa psicosis de «acoso» por parte de Estados Unidos, que vive España en 1898, se piensa que puede servir también para aumentar la capacidad defensiva española, en caso de un hipotético ataque y desembarco de la flota norteamericana en la zona de Algeciras.

Ante las notas de protesta del Foreign Office, se produce una serie de zigzags y vaivenes entre Londres y Madrid. Los británicos ofrecen el «espejismo» de su apoyo si España abandona la esfera gala, apoyo que consistiría en que Londres frenaría el expansionismo norteamericano, si este país pretendiese ocupar las Islas Canarias y las Islas Baleares.

Por su parte España incurre en otro espejismo con esa relativa presión que podía suponer el aumento de nuestras piezas de artillería sobre la Roca Gibraltareña, se quiere intentar que Londres consienta en forzar a los Estados Unidos a que renuncie a la anexión íntegra de las Islas Filipinas. Sin embargo el Gobierno Británico, no aceptará el plan español. El «espejismo» desaparecerá y el asunto de las piezas de artillería se irá «desmontando» en sentido figurado y real. Los vaivenes diplomáticos en torno a Gibraltar se desharán como una «pompa de jabón».

Hasta aquí he procurado mostrar, con el crudo realismo de los hechos históricos expuestos, cual era la posición relativa de España en el mundo de las relaciones internacionales en 1898.

Posición relativa de España en las relaciones internacionales en 1997-98

Uno de los propósitos de este trabajo es contraponer a los datos anteriores un resumen del puesto que ocupa España en los escenarios diplomáticos y geopolíticos, del final del Siglo XX.

En primer lugar hay que señalar la transición política, con el paso consensuado de un régimen autoritario a un sistema democrático de monarquía parlamentaria. Ello ha supuesto una nueva era de ampliación y potenciación de nuestra política exterior, lo cual ha llevado consigo el que se haya producido el mejoramiento más importante de la posición relativa de España en la esfera de las relaciones internacionales, desde hace aproximadamente dos siglos.

Los condicionantes.

Condicionamientos geográficos. Existen, lógicamente, una serie de aspectos físicos y geográficos relativos al territorio de soberanía española, en la península, en Ceuta y Melilla, y en sus islas mediterráneas y atlánticas que lógicamente no han cambiado en los últimos cien años. No obstante ello, los espacios de soberanía en tierras ultramarinas del Caribe y del Pacífico, por los que España tenía que velar, ya no pertenecen a su soberanía, por lo que toda la atención política y de defensa militar está, no dispersa como entonces, sino concentrada en el espacio geográfico y geopolítico europeo. Ello incide sobre las diferente significación que para nuestra política exterior tienen hoy los condicionamientos geográficos, sustantivos y relativos.

En efecto, los rasgos geográficos, nos definen como país en que a nuestros caracteres de relativo aislamiento peninsular, de difícil soldadura ístmica, se suman los de triple relación-puente entre Europa y África; entre el Mediterráneo y el Atlántico; y cultural y lingüísticamente entre Europa e Iberoamérica.

En el condicionamiento económico, España es hoy, una potencia media, a escala regional y en algunos aspectos también mundial. El sociólogo, Gaviria, en un reciente libro, defiende que España es en 1997, la séptima potencia industrial del mundo.

Condicionamiento histórico-político. Se trata de un país situado entre el centro-europeísmo (U.E; U.E.O.) y el atlantismo (O.T.A.N.) y la periferia (Mediterráneo: acuerdos Euro-Mediterráneos, Norte del Magreb) con las especiales relaciones con el mundo árabe islámico. Al lado de ellas, el americanismo, con nuestra pertenencia como miembro a la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Condicionamiento de la opinión pública: El interés por la política internacional sigue siendo bajo a comparación con la nacional, pero se puede considerar en crecimiento. A este aumento contribuye la mayor sensibilidad solidaria de la opinión por la ayuda a los países en desarrollo mediante la cooperación, por medio de ONGS. También contribuye a ese fin la preocupación por los asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz, la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Ejes y prioridades.

— Europa: En 1898, el escenario internacional europeo tenía como principales protagonistas a las grandes potencias europeas emergentes; Gran Bretaña, Francia y Alemania. Respecto a ellos, como ya he expuesto, la situación española era la soledad y el aislamiento.

En el último cuarto de Siglo XX, las etapas principales de nuestra integración en Europa, desde el inicio de la transición política son:

— En abril de 1977, España se adhiere a los pactos del consejo de Europa sobre los derechos humanos, económicos, sociales y culturales (abril de 1977).

Respecto a la Comunidad Económica Europea; C.E.E. (hoy U.E.) se abrieron las negociaciones para la integración de España en febrero de 1979. Las negociaciones fueron duras para España por las materia agrícolas.

La adhesión de España se firma el 12 de junio de 1985; España ingresa en enero de 1986. Fue un logro de grandes consecuencias. Suponía la vuelta de España, como protagonista activa a la política europea, de donde faltaba prácticamente desde 1713 en que el Tratado de Utrecht marca un momento decisivo de la decadencia de la acción internacional de España.

España se incorpora todo el acervo comunitario, y forma parte del Acta Única de 1987, así como del Tratado de Maastrich (el Maastrique de nuestros escritores clásicos) en vigor en 1993.

Así mismo España acaba de firmar en septiembre de 1997 el acuerdo de modificación de la U.E., en Amsterdam.

La integración de España en la U.E. ha tenido también muy importantes y positivas consecuencias para los países Iberoamericanos.

Iberoamérica, que hasta 1986, figuraba en la zona más baja de la cooperación económica, técnica, científica de la U.E. respecto a otros continentes, ha pasado a ser una de las regiones de preferente atención de Bruselas. Ello ha sido debido en gran parte a la tenaz acción de la diplomacia española en Bruselas, con el constante apoyo en las gestiones de los embajadores del Grupo Latinoamericano, en la U.E. (G.R.U.L.A.).

Entre los destacados logros de esta estrategia de España y Portugal en pro de los países que con ellos forman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, están las conferencias de San José, de cooperación U.E.-Centroamérica, que se reúnen anualmente, alternativamente en Centroamérica y en Europa y alcanzarán pronto los tres lustros.

Las reuniones anuales entre el Grupo de los 13, o de Río, y la U.E. que siguen el mismo ritmo de alternancia.

Señalamos, en fin, la firma en Madrid, en diciembre de 1995, del Acuerdo de Cooperación Económica, U.E. MERCOSUR que está destinado a convertirse en un futuro acuerdo de libre comercio y que ha sido el primer convenio de cooperación económica, firmado por la U.E. con un bloque económico de países fuera de Europa.

Si se piensa en lo que se exponía en la primera parte de este trabajo sobre cómo España, tuvo que contemplar impotente como los países iberoamericanos, se vieron el fin de Siglo pasado y comienzos del XX, «invadidos» política o económicamente por otras potencias, puede sacarse la conclusión del giro copernicano que ha dado la posición relativa de España en la escala internacional.

En cuanto al aspecto de relaciones con Alemania, hay que valorar lo que supone que en 1898, España cedió a Alemania las Islas Carolinas, Marianas (excepto Guam) y Palaos, por 25.000.000, de marcos, como fruto amargo en contra nuestra de las redistribuciones coloniales de las potencias europeas de la época. Hoy en 1997, España cumple, con un año de

adelanto, todos los requisitos para su ingreso en el sistema de la moneda única (EUR), en posición destacada dentro del grupo de países que accede a la primera fase del mismo.

Hay que destacar también que nuestras relaciones actuales con las potencias europeas emergentes en 1898, son hoy como veremos más adelante, de estrecha cooperación y entendimiento.

España en la diplomacia multilateral en 1997

El sector en que ha sido, quizá, más espectacular el regreso de España como protagonista a la escena internacional, partiendo de su aislamiento en 1898, y después en otros periodos del siglo XX, ha sido en la denominada diplomacia multilateral. Nuestro país, no sólo forma parte de los organismos del Sistema de Naciones Unidas, sino que está presente en la mayoría de los organismos y organizaciones de cooperación política, económica y técnica de naturaleza universal o regional, bien como miembro de pleno derecho, o como observador, cuando por razones estatutarias, lo primero no es posible, (así es observador en la organización de Estados Americanos, O.E.A., pero es miembro extrarregional del Banco Interamericano de Desarrollo, B.I.D., y del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe).

Pero donde el protagonismo español es más patente es en el elevado número de españoles que en 1997 se encuentran a la cabeza de organismos multilaterales. Así, Juan Antonio Samaranch, Presidente del Comité Olímpico Internacional; Javier Solana, Secretario General de la O.T.A.N.; Federico Mayor Zaragoza, Director General de la U.N.E.S.C.O.; Manuel Marín, Vicepresidente de la Comisión Europea; José María Gil Robles, Presidente del Parlamento Europeo; Gil Carlos Rodríguez Iglesias, Presidente del Tribunal de Justicia de la U.E.; Luís María Puig, Presidente de la Asamblea de la U.E.O.; Carlos Westendorp, Alto Representante de las N.U. para Bosnia; Miguel Ángel Moratinos, Mediador de la U.E. para el Oriente Medio; Javier Rupérez, Presidente de la Asamblea de la O.S.C.E.; Pasqual Maragall, Presidente del Comité de las Regiones de la U.E.

Como se ve, la relación, no puede ser más expresiva del destacado puesto que España ocupa actualmente en las relaciones internacionales de carácter multilateral.

Relaciones con los Estados Unidos.

Sin embargo, el aspecto de nuestra posición relativa en el campo internacional en el cual el cambio favorable a España ha sido más importante, y si se quiere más espectacular ha sido el de las relaciones en los Estados Unidos que fueron nuestro principal antagonista, diplomático y bélico, en el final del Siglo pasado y que nos causaron la derrota y nuestra salida de nuestros últimos territorios de ultramar.

Las principales áreas en que esa mutación diplomática geopolítica se ha producido son: la defensa, las relaciones U.E.-Estados Unidos, y las relaciones con Iberoamérica.

Según adelanté el primer deshielo, de las relaciones España-Estados Unidos, se produce con la firma de los Acuerdos Ejecutivos de Defensa Mutua, de Septiembre de 1953. Por primera vez, desde la Paz de París, de 1898. España establecía un cierto tipo de relaciones militares de cooperación militar y de alianza, con Washington.

Ello se centró precisamente en el terreno de colaboración entre las fuerzas de defensa de los dos países aunque también tuvo aspectos de activación de las relaciones culturales y de educación (ejemplo: Becas Fulbright).

Aquellos primeros acuerdos, de naturaleza ejecutiva han sido completados y su contenido enriquecido durante los pasados 45 años, a través de varias renegociaciones (en estas renegociaciones se acordó el cierre de algunas bases e instalaciones de Estados Unidos en suelo español, entre ellas la base de utilización conjunta de Torrejón).

Especialmente importantes fueron los cambios introducidos en los Acuerdos y Convenios durante la gestión ministerial del Ministro Fernández Ordoñez. Así se transformaron prácticamente en unos acuerdos de amistad y cooperación propiamente dichos. El último Convenio defensivo, que entró en vigor en 1989, que tenía ya una vigencia de ocho años en 1997, será prorrogado durante un año más, aunque se produzca la integración de España en la estructura militar de la OTAN. Ambos gobiernos consideran que, a pesar de esta integración militar, la relación bilateral en materias de defensa resulta beneficiosa para ambos países. Esta prórroga se producirá por la vía de la no denuncia del mismo con seis meses de antelación.

A 100 años del 98, España está militarmente vinculada con nuestro principal enemigo de entonces, no sólo por esos convenios de Defensa y Co-

peración mutua, lo está también por la pertenencia de ambas a la OTAN, que España probablemente ampliará con la plena integración en la estructura militar en diciembre de 1997.

Además esa participación en el Tratado del Atlántico Norte, nos une también una Alianza de defensa mutua con aquellas potencias europeas emergentes en 1898, como: Gran Bretaña, Francia y Alemania y que en aquella encrucijada de nuestra historia no solo, no nos apoyaron para contener el expansionismo norteamericano sino que fueron participantes activos en la denominada redistribución, a su favor, de nuestros territorios de ultramar.

Con dichas potencias europeas nos hemos aliado en materias de defensa mediante nuestro ingreso en la Unión Europea Occidental (U.E.O.), mediante la firma del Protocolo de Londres en noviembre de 1988.

Otros aspecto de nuestra integración en el denominado pilar europeo de defensa son: que hemos sido impulsores del vínculo U.E.-U.E.O., aprobado por el Acuerdo de Maastrich de 1993.

Ello ha supuesto la entrada de España en el Euroejército con Francia, Alemania, Bélgica y Holanda.

Otros aspectos significativos del cambio positivo experimentado por nuestras relaciones actuales con varios de los países europeos que eran potencias emergentes en 1898 son el establecimiento e institucionalización de reuniones cumbres anuales entre los respectivos jefes del poder ejecutivo y sus ministros, para impulsar y evaluar relaciones y cooperación. Así están institucionalizadas este tipo de reuniones cumbre anuales, con Francia, Alemania e Italia.

Relaciones con Gran Bretaña. El caso de Gibraltar.

Con Gran Bretaña, aunque en 1997, las relaciones sean normales, no se puede decir que hayan alcanzado la excelencia de contenido que el de los países europeos antes señalados. El contencioso de Gibraltar sigue hoy tan presente como en 1898.

Por cierto que las ya expresadas vicisitudes diplomático-militares sobre el reforzamiento de nuestras baterías de artillería, en el 1998, tiene hoy cien años después, un relativo paralelismo, en el hecho de que el Gobierno británico intenta presionar a España para que levante las restricciones milita

res a vuelos militares británicos en el área de Gibraltar, para que el gobierno inglés, no ponga objeciones a la plena integración española con la estructura militar de la O.T.A.N.

Esta posición inglesa se considera inadmisibles por el gobierno español, primero, porque no puede diplomática ni jurídicamente concebirse que las diferencias en torno a un enclave colonial de un país miembro de la O.T.A.N. en otro de los países integrantes de la Alianza, pueda crear dificultades al normal funcionamiento de las instituciones de esa Alianza.

En segundo termino, en el aspecto bilateral, España exige la utilización militar conjunta del aeropuerto de Gibraltar, que por cierto, fue construido subrepticamente e ilegalmente, por Inglaterra en el istmo de la Roca, durante la guerra civil española de 1936-1939.

Es decir, este paralelismo de episodios sobre instalaciones militares de la Roca o en torno a la Roca, en el campo español de Gibraltar, denotan, que en cuanto al contencioso hispano-británico sobre la reivindicación española de la Roca, estamos en 1997, donde estábamos en 1898; es decir, en la tenaz y constante reivindicación española de la soberanía de Gibraltar.

Posicion española en el Extremo Oriente en 1997

Desde la retirada de España de sus posesiones de soberanía en Filipinas e islas menores del Océano Pacífico, en 1898, España prácticamente no ha tenido un protagonismo diplomático o económico en aquella región del mundo hasta los años posteriores a la transición democrática, que comenzó en 1975. Durante los gobiernos democráticos del P.S.O.E., y actualmente del P.P., se han iniciado una serie de tenaces esfuerzos comerciales y empresariales para abrir los países del Extremo Oriente al comercio español. Simultáneamente la diplomacia española ha emprendido acciones diplomáticas respecto a importantes países de la zona (la embajada española en Vietnam se abrirá en los próximos meses. En 1998 se abrirá una embajada de nuestro país en Kazajstan). Cuando este trabajo se redacta, el presidente del Gobierno Sr. Aznar, se encuentra de visita oficial en Japón, donde ha anunciado la apertura de un Instituto Cervantes en Tokio; asimismo, el Sr. Aznar se ha reunido con importantes operadores económicos japoneses a los que ha explicado la actual positiva situación de la economía española en 1997. De él es esta frase bien significativa: «España vuelve como protagonista a Asia y el Pacífico, después de 100 años de ausencia.

Las relaciones con Iberoamérica.

Desde que a finales del Siglo XIX. Se firma el último tratado de paz, relaciones y amistad, entre España y los nuevos Estados soberanos de Iberoamérica, que habían formado las Españas de ultramar, nunca se había producido un enriquecimiento mutuo cualitativo en nuestras relaciones con los países iberoamericanos, como el que se viene creando desde la primera cumbre Iberoamericana de Guadalajara, en 1991, hasta la que se celebrará, como VII Cumbre, e Isla Margarita, Venezuela, el 8 y 9 de noviembre de 1997.

Pero, además, en las relaciones bilaterales, la transición española a la democracia, ha sido como un modelo orientador para varias de las naciones iberoamericanas.

Hay que destacar también las gestiones de mediación y pacificación de España, junto a otros países amigos, en las guerras civiles de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, hasta conseguir el logro de la paz.

Las nuevas relaciones de cooperación española con los Pueblos Indígenas en Iberoamérica a través del Fondo Indígena que es una creación madura de las Cumbres Iberoamericanas, son otro ejemplo del nuevo espíritu de las relaciones España e Iberoamérica.

De todo ello, se han ocupado extensamente los números monográficos de Cuadernos de Estrategia que desde 1992 vienen publicándose. No es necesario repetir resumidamente aquí, el rico acervo conseguido en las Cumbres hasta ahora celebradas. A esos Cuadernos me remito, desde éste que trata de las Nuevas España de 1998. Los escritores españoles e iberoamericanos de las dos Generaciones del 98, la española y la hispanoamericana, escribieron hace 100 años hermosos textos, de pensamiento, de literatura o de historia. Cada uno de esos textos, contenía valiosas alusiones y referencias a España y a sus hermanas Naciones de América, tal como ellos deseaban verlas enaltecidas en el futuro, frente a la triste realidad que ellos contemplaban. Citemos entre otros españoles de aquella Generación: Unamuno, Azorín, Pío Baroja, Antonio y Manuel Machado, Ramón y Cajal, el primer Maeztu, y otros escritores y profesionales.

En lo que se refiere a los escritores de la generación hispanoamericana de 1898, (estudiada por Antonio Lago Carballo, colaborador de estos Cuadernos), la Institucionalización de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, supone también la concreción de muchos nobles ensueños e ideales

de aquellos ilustres hispanoamericanos. Quede para un futuro trabajo el estudio de estos aspectos, algunos de los cuales han sido ya tratados en estos Cuadernos.

BIBLIOGRAFÍA.

- CALVO POYATO, JOSÉ: El Desastre del 98.—Plaza y Janés, Barcelona 1997. (Contiene como anejos los textos de varios documentos importantes, entre ellos el Tratado de Paz de París, entre España y Estados Unidos del 10 de diciembre de 1898).
- CHADWICH, French E.: The Relations of the United States and Spain. Diplomacy.— Russell & Russell, New York, 1968.
- Cuadernos Rayuela: Bibliografía sobre América Latina.— Tesis, informes, etc. En torno al 98: Cuba, Puerto Rico, Filipinas 1880-1910.— CINDOC-CSIC-1995.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: Historia Política de la España Contemporánea, 2 vols.— Editorial Pegaso, Madrid 1956.
- FORNER, Philip S.: La Guerra Hispano —Cubana— Americana y el Nacimiento del Imperialismo Norteamericano (1895-1902)— Editorial Akal, Madrid 1975.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro: La Generación del Noventa y Ocho, Espasa Calpe, Madrid 1945.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel: La Burguesía Conservadora 1874-1931.— Alianza Editorial, Madrid 1973.
- MELÉNDEZ MELÉNDEZ, Leonor: Cánovas y la Política Exterior Española.— Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1944.
- MONTERO RÍOS, Eugenio: La Paz de París, Conferencias 1899.— Biblioteca Real Academia de la Historia.
- PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús: El 98, Acontecimiento Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid 1952.
- PEREIRA, JUAN CARLOS y CERVANTES, Ángel: Relaciones Diplomáticas entre España y América, MAPFRE, 1994.
- TORRE, ROSARIO DE LA: Los Noventa y Ocho. Historia Universal del Siglo XX. Información e Historia S.L. y Temas de Hoy. Madrid 1997.
- SALOM COSTA, JULIO: España en la Europa de Bismarck, La Política Exterior de Cánovas, CSIC, Madrid 1967.
- SECO SERRENO, CARLOS: El Sistema Político de la Restauración en Alfonso XII y su Época, Historia-16, Madrid 1985.
- VIÑAS, Carmelo: La Política Exterior de la Transición. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1990.
- Anuarios de EL PAÍS, Madrid 1992-1996. (Cronología y Relación de los principales acontecimientos de la Política Exterior Española).
- Anuario Iberoamericano —1991-1997. Agencia Efe. Madrid.
- VEGA, JOSEFA; OYAMBURU, JESÚS; VIVES, PEDRO A.: Una cronología de Iberoamérica, O.E.I., Madrid 1994.